



Con la mediación de la Confederación Hidrográfica del Ebro

El Ayuntamiento de Zaragoza y la Comunidad de Usuarios del Canal Imperial de Aragón cierran un acuerdo para el pago de un canon en concepto de garantía de abastecimiento

- El Organismo de Cuenca convocó una comisión técnica que ha permitido la negociación entre las partes
- Tanto el Consistorio, como la Comunidad General han anunciado la próxima retirada de los recursos administrativos que habían interpuesto ante la falta de una propuesta consensuada

24, may. 2010- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha actuado como mediadora para alcanzar un acuerdo por el pago de un canon en concepto de garantía para el abastecimiento de Zaragoza y su entorno, que los ayuntamientos deberán abonar a la Comunidad General de Usuarios del Canal Imperial de Aragón.

Las partes han llegado a una solución consensuada que establece el pago de este canon de reserva por parte del Ayuntamiento de Zaragoza y el resto de municipios del entorno que hasta ahora tenían su abastecimiento total desde el Canal Imperial de Aragón y que ahora están ya conectados con el sistema Yesa-Bardenas, de dónde ya reciben suministro, por el momento de forma provisional y en algunos casos parcial.

La mediación del Organismo de Cuenca ha sido necesaria ya que ambas partes habían interpuesto recursos administrativos por la falta de acuerdo sobre el establecimiento de un pago por mantener una garantía de caudales como abastecimiento alternativo necesario desde el Canal Imperial.

El acuerdo alcanzado sobre las tarifas que deberán pagar los ayuntamientos tiene que pasar a aprobación por parte del Consejo de Administración del AcuaEbro, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Esta sociedad



estatal es la que ha ejecutado las obras del nuevo abastecimiento de agua a Zaragoza y su entorno desde Yesa y por tanto, la encargada de la explotación de este sistema.

La propuesta que debe aprobar el Consejo de Administración recoge que los ayuntamientos pagarán un total de 0.0913 euros/m³ por el suministro de agua. Esta cantidad incluye tres conceptos: el canon por la reserva del Canal Imperial de Aragón; el importe que se debe abonar a la Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas por el canon de regulación de Yesa y la utilización del Canal de Bardenas y por último, el mantenimiento de las instalaciones construidas por AcuaEbro.

Con este acuerdo se ha anunciado la próxima retirada de estos recursos, tanto el del Ayuntamiento de Zaragoza, que había recurrido un acuerdo en el que la Comunidad General de Usuarios del Canal Imperial de Aragón fijaba la cantidad que debía abonarle el consistorio por la reserva de caudales; como el de la Comunidad de Usuarios, que se presentó en contra de los convenios de los ayuntamientos con la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (AcuaEbro) con los que se iniciaba el nuevo abastecimiento, actualmente provisional, desde el embalse de Yesa, a través de la tubería que parte de la acequia de Sora, en el sistema de Bardenas y donde no se recogía ningún pago por mantener una garantía de caudales desde el Canal Imperial.

Abastecimiento desde Yesa

Hay que recordar que entre el pasado 2009 y este año ya son 24 los municipios del entorno de Zaragoza que han firmado un acuerdo con AcuaEbro para recibir un abastecimiento provisional desde el sistema Yesa-Bardenas.

Este acuerdo está condicionado a la disposición de recursos en Yesa y a las necesidades de la Comunidad General de Regantes del Canal de Bardenas. El abastecimiento garantizado y definitivo a Zaragoza y su entorno depende de la finalización de las obras de todo el sistema, lo que incluye el recrecimiento del embalse de Yesa.

La sociedad estatal AcuaEbro, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, responsable de la ejecución de las obras de la conducción desde Yesa hasta las localidades que se van a beneficiar de este abastecimiento, ha concluido ya las obras de conexión entre la acequia de Sora al embalse de La Loteta y la conexión desde La Loteta a Zaragoza, que incluyen los depósitos de agua de Casablanca en la



capital y los ramales del Ebro Aguas Arriba, del Ebro Aguas Abajo y del Huerva-2.
Además, continúa la construcción de los ramales del Huerva - 1 y el Jalón.